

GUÍA DE CALIFICACIÓN

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II

- Matriz de especificación
- Estructura del examen
- Criterios de corrección
- Modelo 0



DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II

| BLOQUE | SABERES BÁSICOS | CONCRECIONES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|------------------------------------|---|--|---|
| A: GEOMETRÍA, ARTE Y ENTORNO | Composiciones modulares en el diseño gráfico, de objetos y de espacios. Geometría e ilusiones ópticas en el arte y el diseño. Las curvas cónicas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño. La representación del espacio en el diseño y arte contemporáneo. Transformaciones geométricas aplicadas a la creación de mosaicos y patrones. Trazado con y sin herramientas digitales. Enlaces y tangencias. Aplicación en el diseño gráfico mediante trazado manual y digital. | Instrumentos y materiales de Dibujo Técnico. Trazados fundamentales en el plano. Lugares geométricos. Representación y análisis de las formas planas. Construcciones poligonales. Aplicación en el diseño. Historia de la geometría; antecedentes y desarrollo desde su origen. La geometría en la composición. El número áureo en el arte y la naturaleza. Sección y rectángulo áureo. La proporción áurea en el pentágono. Aplicaciones en la arquitectura y el diseño. Relaciones geométricas en el arte y el diseño: igualdad, semejanza y proporcionalidad. Relaciones geométricas en la arquitectura, diseño paramétrico y geometría avanzada. Forma, geometría y naturaleza. | 1.1 Identificar y explicar la presencia de formas y relaciones geométricas en el arte y el diseño, comprendiendo el motivo o intencionalidad con la que se han utilizado. 2.1 Diseñar patrones y mosaicos, aplicando las transformaciones geométricas al diseño de patrones y mosaicos. 2.2 Diseñar formas creativas, empleando tangencias, enlaces y curvas cónicas. |



| Consejería de Educación | | |
|-------------------------|--|--|
| | Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. Curvas técnicas y enlaces. Resolución de problemas de tangencias básicas. Propiedades de los ejes y centros radicales. Puntos de enlace. Aplicación en el diseño y la tipografía. Las curvas cónicas. Procedimiento de trazado determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asintotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia. Transformaciones en el plano: giros, inversiones, simetrías, traslaciones, homologías y afinidades. Geometría, arte y entorno. La geometría en la naturaleza, en el entorno, el arte y en el diseño. Observación directa e indirecta. Estudios a mano alzada de la geometría interna y externa de la forma. Apuntes y esbozos. | |



Consejería de Educación

| B: SISTEMAS DE | | |
|----------------|--|--|
| REPRESENTACIÓN | | |
| DEL ESPACIO | | |
| APLICADOS | | |

- Representación de la circunferencia y de sólidos sencillos en perspectivas isométrica y caballera.
 Aplicación al diseño de formas tridimensionales.
- Estructuras poliédricas.
 Los sólidos platónicos.
 Aplicación en la
 Arquitectura y el diseño.
- Aplicaciones de la perspectiva cónica, frontal y oblicua, al diseño de espacios y objetos.
- Representación básica de luces y sombras.

- Sistema de planos acotados.
 Fundamentos y elementos básicos.
- Identificación de elementos para su interpretación en planos. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo.
- Fundamentos del sistema axonométrico. Clasificación de sus tipologías en función de la orientación del triedro fundamental y cálculo de coeficientes de corrección.
- Dibujo de sólidos definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.
- Dibujo de cortes y secciones planas de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.
- Perspectiva isométrica y caballera.
- Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción.
- Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema.
- Perspectiva frontal y oblicua.
- La perspectiva cónica, frontal y oblicua en el cómic y en la ilustración.

- 3.1 Dibujar, en las perspectivas isométrica y caballera, formas volumétricas incorporando curvas.
- 3.2 Diseñar espacios o escenografías aplicando la perspectiva cónica, representando las luces y sombras de los objetos contenidos y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.
- 3.3. Manifestar el dominio en la realización a mano alzada de ejercicios de representación del espacio, ajustándose a los sistemas de representación convencionales



| Castilla y Le | ón |
|--|----|
| Consejería de Educa | |
| C.: NORMALIZACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS | • |
| | |
| | |
| | |

- Fases de un proyecto de diseño: del croquis al plano de taller.
- Representación de objetos mediante sus vistas acotadas. Cortes, secciones y roturas.
- Normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Formatos.
- Plegado de planos.
- Documentación gráfica de proyectos: necesidad y ámbito de aplicación de las normas
- Líneas normalizadas.
- Rotulación y acotación.
- La normalización: simbología industrial y arquitectónica.
- Bocetos y croquis aplicando la normalización.
- Flaboración de croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos. disponiendo de vistas, cortes y/o tomando medidas secciones. directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.
- Metodología proyectual.
- Fase de investigación y proyectación. Procesos de análisis del proyecto, exploración e investigación. Conocimiento de la metodología proyectual y

- 4.1 Proyectar un diseño sencillo, comunicando de manera clara e inequívoca su forma y dimensiones mediante el uso de la normalización, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo.
- 4.3. Dominar el croquizado a mano alzada utilizándolo como elemento imprescindible en el proceso de trabajo.



| Consejería de Educación | | | |
|-------------------------|---|--|--|
| Consejeria de Educación | • | planificación de fases y procesos a seguir. Niveles de indagación, selección de referentes, desarrollo de técnicas creativas. Fase de ideación. Análisis, exploración e investigación propia y personal. Desarrollo de bocetos, esquemas y croquis entorno al proyecto. Procesos de búsqueda y selección de variables. Desarrollo de ideas, reflexiones, sentimientos y opiniones en torno al proyecto. Pensamiento divergente. Fase de desarrollo y creatividad. Toma de decisiones con relación al proyecto; selección de materiales, técnicas y procedimientos del proyecto. valores expresivos y creativos debidamente justificados, ejecución de la propuesta final. Verificación del ajuste a la propuesta. Fase de evaluación. Comprobaciones. Emisión de juicios críticos y constructivos con relación al proyecto. Consciencia de errores o aspectos a mejorar. Actitud de superación y mejora | |
| | | | |



Consejería de Educación

| _ | consejena de Eddea | | |
|---|--|--|---|
| | D.: HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL DISEÑO | Dibujo asistido por ordenador aplicado a proyectos de arte y diseño. | Herramientas digitales para el diseño. Interfaz, iniciación a las herramientas y técnicas de dibujo vectorial en 2D. Aplicaciones al diseño gráfico. Iniciación al modelado en 3D. Ajustes, cuadros de configuración y entidades. Aplicaciones a proyectos artísticos. Exportación e importación de modelos 3D. Impresión. 5.1 Realizar y presentar proyectos, aprovechando las posibilidades que las herramientas de dibujo vectorial aportan a los campos del diseño y el arte. |



DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio constará de 3 apartados distribuidos de la siguiente manera y se le asignará la siguiente puntuación:

- APARTADO A (geometría plana, arte y entorno): dos preguntas de las que se deberá elegir una (3,0 puntos)
- APARTADO B (Sistemas de representación del espacio aplicado): dos preguntas de las que se deberá elegir una (4,5 puntos)
- APARTADO C (Normalización y diseño de proyectos): Una pregunta obligatoria (2,5 puntos)

No se plantean preguntas específicas del bloque D, puesto que se trabaja transversalmente en el resto de bloques.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Apartado A: Se valorará

- Precisión en la construcción geométrica
- Aplicación de conceptos geométricos
- Claridad y limpieza del dibujo
- Precisión en la solución final
- Originalidad y creatividad en la solución si procede

Apartado B: Se valorará

- Corrección en el entendimiento del sistema proyectivo
- Precisión en las proyecciones
- Proporción y escala



Consejería de Educación

- Claridad y limpieza del dibujo
- Precisión en la solución final

Apartado C: Se valorará

- Corrección en las vistas ortogonales.
- Uso adecuado de símbolos y normas UNE.
- Precisión en las cotas.
- Claridad y limpieza del dibujo.

Criterios específicos para ACNEES: En función del informe de necesidades que presente recibirán apoyo y materiales con adaptaciones que se ajusten a las necesidades de cada alumno.

Deducciones

Se aplicará lo recogido en el documento *Criterios de corrección generales PAU curso 2024/25*, así como lo dispuesto en el anexo V del documento *Tratamiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo*.



Castilla y León

DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO

MODELO 0

Nº páginas 6

Antes de empezar a trabajar has de tener en cuenta lo siguiente:

El ejercicio constará de 3 apartados distribuidos de la siguiente manera y se le asignará la siguiente puntuación:

- •APARTADO A (geometría plana, arte y entorno): dos preguntas de las que se deberá elegir una (3,0 puntos)
- •APARTADO B (Sistemas de representación del espacio aplicado): dos preguntas de las que se deberá elegir una (4,5 puntos)
- •APARTADO C (Normalización y diseño de proyectos): Una pregunta obligatoria (2,5 puntos)

Se realizarán en el espacio indicado al efecto, pudiéndose pedir un folio en blanco al tribunal para bocetos que se entregará con el resto del examen señalándose que es un BORRADOR. Únicamente se corregirán los ejercicios elegidos, en el orden en que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no estén claramente tachados.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Se debe dibujar **siempre y solamente a lápiz** (*), utilizando distintos grosores y durezas de mina para diferenciar los distintos tipos de líneas que permiten distinguir los datos, las construcciones auxiliares y la solución, o la aplicación de la normalización en el bloque 3.

(*) Sólo se podrá usar tinta, lápices de colores o rotuladores en los casos donde se especifique expresamente en el enunciado.

Materiales específicos para dibujar: regla, escuadra, cartabón y compás. Se pueden usar además paralex y tableros, plantillas de curvas, y calculadoras no programables. No se permitirán figuras tridimensionales. Se pueden desgrapar las hojas, siempre que posteriormente se tomen precauciones para que no se pierdan, metiéndolas en una hoja-carpeta y grapándolas de nuevo al finalizar.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Las respuestas, como corresponde a esta materia, se deberán realizar fundamentalmente de forma gráfica. La resolución gráfica del ejercicio debe hacerse de forma rigurosa, dejando indicadas claramente las construcciones auxiliares realizadas para llegar a la solución. También debe de cuidarse la presentación. En la presentación formal se valorará en general la limpieza y seguridad en el trazo, el orden y la esquematización. Se tendrá en cuenta, a título indicativo:

- La utilización correcta de instrumentos de dibujo, aunque previamente se haya ayudado de croquis o esquemas.
- -La expresividad gráfica, utilizando distintos grosores de líneas diferenciando los datos, el proceso,las líneas auxiliares y los resultados.
- -La correcta utilización de la Norma UNE.

La calificación total será la suma de las calificaciones de los 3 ejercicios elegidos.

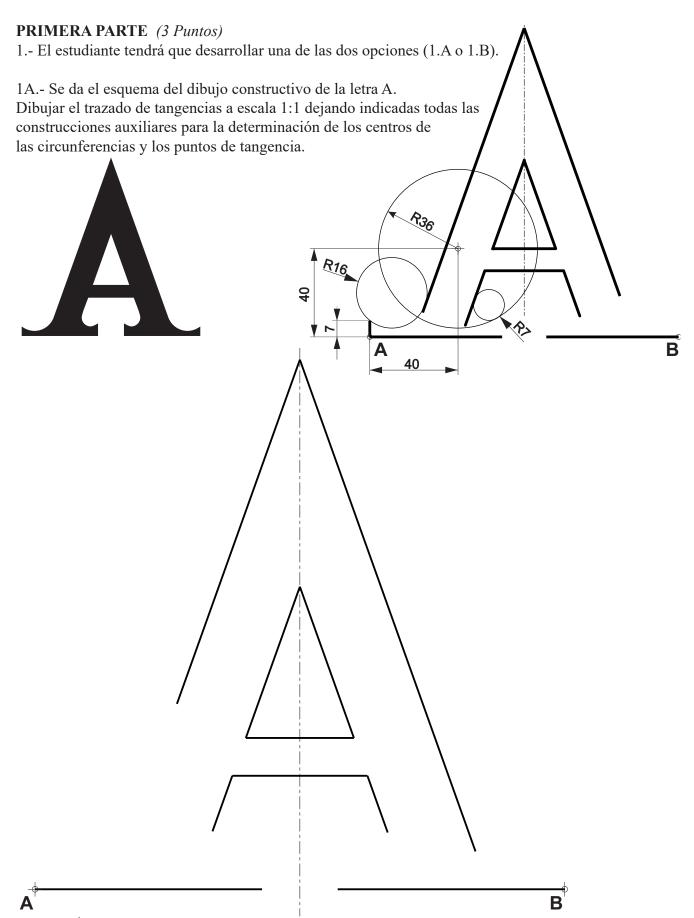


Castilla y León

DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO

MODELO 0

Nº páginas 6





Castilla y León

DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO

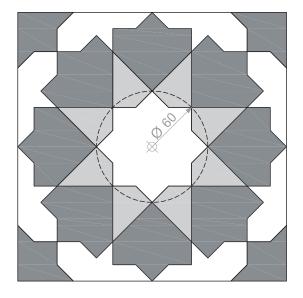
MODELO 0

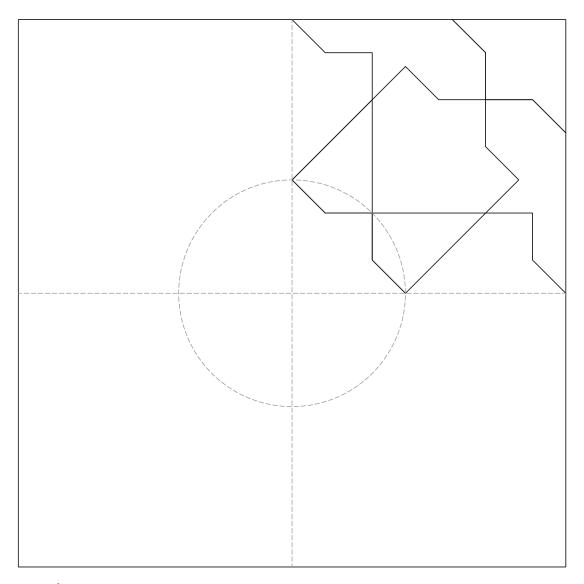
Nº páginas 6

PRIMERA PARTE (3 Puntos)

1B.- Dibuja el mosaico indicado en la figura que aquí se muestra, a partir del cuarto del cuadrado dado y repítelo tres veces aplicando las transformaciones geométricas que consideres necesarias.

Se valorará el proceso, deja indicadas las construcciones auxiliares. Las medidas están en milímetros.







Castilla y León

DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO

MODELO 0

Nº páginas 6

SEGUNDA PARTE (4,5 Puntos)

2.- El estudiante tendrá que desarrollar una de las dos opciones (2.A o 2.B)

2A.- Diseñar una nueva figura reordenando los tres volúmenes de la obra modular "Desplazamiento V" del escultor Ángel Mateos. El modelo creado se representará en perspectiva isométrica a escala 1:1 sin aplicar el coeficiente de reducción. La figura creada se dibujará en el primer diedro pudiéndose aplicar giros y/o traslaciones. Las dimensiones de cada uno de los tres módulos prismáticos son 40 x 40 x 15 mm.

No dibujar aristas ocultas.





Castilla y León

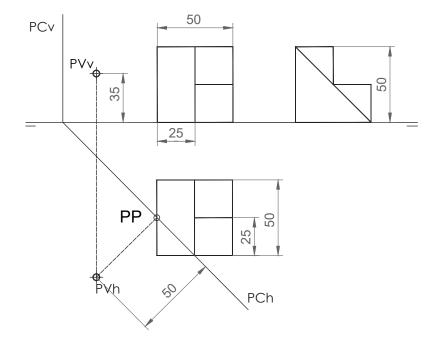
DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO

MODELO 0

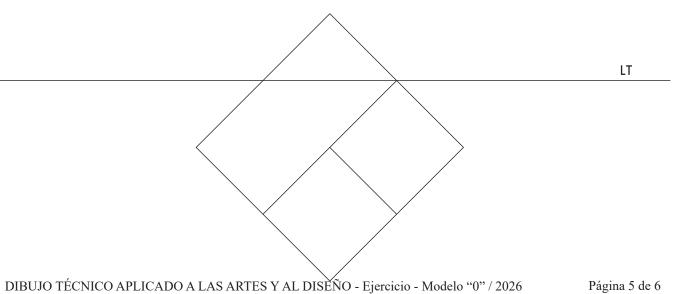
Nº páginas 6

SEGUNDA PARTE (4,5 Puntos)

2B.- Dibujar la perspectiva cónica a escala 1:1 de la figura dada por sus proyecciones diédricas, según el sistema de referencia cónico indicado en dichas proyecciones. Unidades en milímetros.



LH





Castilla y León

DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO

MODELO 0

Nº páginas 6

TERCERA PARTE

(2,5 *Puntos*)

3.-Dibuja en el sistema europeo de representación la planta, el alzado y el perfil derecho de la pieza dada. Acota las vistas según la norma UNE.

Este ejercicio se debe resolver croquizando a mano alzada. Medidas en milímetros.

